

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2010

MINISTERIO DE EDUCACION

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

SUPERVISION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
SUBVENCIONADOS (01)

Partida	:	09
Capitulo	:	01
Programa	:	08

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		21.643.928
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		98.196
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		98.196
09		APORTE FISCAL		21.544.732
	01	Libre		21.544.732
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		21.643.928
21		GASTOS EN PERSONAL	02	19.650.127
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	774.801
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.015.000
	03	A Otras Entidades Públicas		1.015.000
	531	Modernización de la Supervisión Técnico Pedagógica	04	1.015.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		203.000
	06	Equipos Informáticos		163.143
	07	Programas Informáticos		39.857
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	52
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	1.047
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación	
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	661.096
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	18.615
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	208.820
	Destinados al desarrollo de competencias para supervisores técnicos pedagógicos.	
04	Recursos destinados a la implementación y ejecución de proyectos de Modernización de la Supervisión Técnico Pedagógica con el propósito de apoyar el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, en el sistema educacional, que se ejecutará conforme el Decreto N°1, del Ministerio de Educación, de 2006 y sus modificaciones. Incluye gastos de operación, considera \$18.004 miles para gastos en personal.	
	El Ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los proyectos financiados con cargo a estos recursos y el criterio y modalidad de asignación.	